

## RESUMEN PROYECTO

a) **Nombre y dirección de la firma:** Distribuidora Soldadura Junín S.A., ubicada Bautista Cisaro N° 1969, Localidad y Partido de Junín.

b) **Introducción. Objetivos y alcance**

**El objeto** del presente estudio es evaluar la influencia del proyecto de la empresa **Distribuidora Soldadura Junín S.A.** sobre el medio, las relaciones entre las acciones y los factores afectados por las mismas, que puedan ocasionar impactos en el entorno y la evaluación, prevención y mitigación de los mismos con el fin de asegurar la preservación del ambiente; en cumplimiento de la Ley 11.459 y normativa complementaria a fin de solicitar el CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL de manera acorde a lo exigido por la reglamentación y en base a lo exigido en el CNCA otorgado por vuestro organismo según Disposición-2024-2947-GDEBA-DPEIAMAMGP. **Se trata de un Establecimiento Industrial que ya se encuentra en funcionamiento.**

**Alcance:** Distribuidora Soldadura Junín S.A., ubicada Bautista Cisaro S/N°, Localidad y Partido de Junín

c) **Descripción del proyecto**

**Rubro Específico:** Fraccionamiento de oxígeno, venta de insumos farmacéuticos, venta de gases y maquinaria para la industria.

Grupo según el rubro establecido en el Anexo II del Dto 973/20 : GRUPO 4 – Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados (201110)

**Potencia Instalada:** 200 HP

**Superficie afectada a la actividad industrial:** 5758,10 m<sup>2</sup>. Sectorizando:

- A- Superficie de playa de maniobra+ Superficie de ingreso de camiones de líquido:2.200 m<sup>2</sup>,
- B- Superficie destinada a ubicar tanques 160 m<sup>2</sup>,
- C- Superficie semicubierta: 398,19m<sup>2</sup> y
- D- Superficie cubierta: 2999,91 m<sup>2</sup> (Producción 998,18 m<sup>2</sup>, administración 728,74 m<sup>2</sup>, depósito 658m<sup>2</sup>, servicios auxiliares 614,99m<sup>2</sup>).

**Personal Total:** 9 personas.

N. C. A: 39 puntos. Tercera Categoría

Nomenclatura Catastral: Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Sección D, Fracción 5, Parcelas 10A y 11A

**Listado de materias primas utilizados en el proceso**

Nombre	Almacenamiento		Unidad	Cantidad/Mes	Estado Físico
	Tipo	Lugar			
Oxígeno (O <sub>2</sub> )	Tanque	Sector Llenado Semicubierto externo	m <sup>3</sup>	50000	Líquido
Dióxido de Carbono, también llamado Anhidrido Carbonico (CO <sub>2</sub> )	Tanque	Sector Llenado Semicubierto externo	Kg.	6000	Gaseoso
Argón	Tanque	Sector Llenado Semicubierto externo	m <sup>3</sup>	5500	Líquido
Nitrógeno	Tanque	Sector Llenado Semicubierto externo	m <sup>3</sup>	8000	Líquido

**Productos obtenidos**

- Oxígeno Medicinal 40.000 M2
- Oxígeno Industrial 10.000 M2
- Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) 5000 KILOS
- Nitrógeno Gaseoso 10.000 M2
- Argón Gaseoso 1000 M2
- Mezcla Premium CO<sub>2</sub>: Mix 20 4000 M2

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO**

**Descripción Envasado (Fraccionamiento) de Oxígeno**

Existen dos estados físicos en los cuales es llevado a cabo el proceso de llenado de Oxígeno, gaseoso y líquido. Como se mencionó anteriormente en esta planta se llena oxígeno industrial y medicinal.-

El Oxígeno líquido llega a planta en camiones criogénicos, desde los cuales es transvasado al tanque criogénico fijo. Desde allí es bombeado a evaporadores, para su gasificación. Posteriormente es enviado

por cañerías al sector de carga, donde es envasado a presión a través de los pentágonos de llenado. Completada la carga de cilindros, éstos son precintados y etiquetados.

También se envasa Oxígeno en termos, en cuyo caso el Oxígeno envasado es líquido y el proceso para esta práctica saltea el paso por evaporadores.

#### **Envasado (Fraccionamiento) de Oxígeno Gaseoso Industrial y Medicinal**

- Recepción del oxígeno líquido (proveniente de la fábrica de INDURA ARGENTINA SRL), en camiones cisternas propios y carga del tanque criogénico de almacenamiento a -196 °C.
- Bombeo del oxígeno líquido.
- Gasificación del oxígeno (aumento de la temperatura, aumento de la presión).
- Recepción de cilindros adecuados y verificados según Norma IRAM 2529, venteo de los gases remanentes de los mismos.
- Carga de los cilindros con oxígeno gaseoso a presión.
- Almacenaje de cilindros en sectores debidamente preparados.
- Carga de los cilindros en camiones propios y/o de terceros para su posterior distribución comercial.

#### **Envasado (Fraccionamiento) de Oxígeno Líquido Industrial y Medicinal**

- Recepción del oxígeno en estado líquido mediante camiones cisternas provenientes de la planta productora de Indura Argentina Srl y carga del tanque criogénico específico (a -196 °C).
- Bombeo del oxígeno líquido mediante bomba criogénica.
- Recepción de los termos criogénicos y venteo de los gases remanentes.
- Carga de los termos criogénicos con oxígeno líquido.
- Almacenaje de los termos en lugares apropiados para tal fin.
- Carga de los termos en vehículos propios y/o de terceros para su distribución comercial.

#### **Ensayos que se le hace al Oxígeno Medicinal**

Se analizan impurezas de CO (monóxido de carbono), CO2 (dióxido de carbono) y humedad y se detecta la pureza de Oxígeno.

#### **Envasado (Fraccionamiento) de nitrógeno industrial gaseoso en cilindros**

- Descarga del nitrógeno (provenientes de la planta productora de Indura Argentina SRL) desde el camión tanque al tanque aéreo de almacenamiento de nitrógeno líquido.

-Para el envasado de nitrógeno industrial gaseoso en cilindros, el nitrógeno es bom-beado desde el tanque a los evaporadores en donde se efectúa la gasificación del mismo. Luego, el nitrógeno gasificado es bombeado al manifold de carga, en donde se llenan los cilindros con nitrógeno gaseoso a presión. Una vez llenos, los cilindros son trasladados al depó-sito de cilindros en donde permanecen hasta que son retirados para su distribución a los dis-tintos clientes.

#### **Envasado (Fraccionamiento) de Dióxido de Carbono**

El proceso comienza con la descarga del Dióxido de Carbono desde el tanque del ca-mión, proveniente de la firma Chiantore, al tanque fijo. Desde aquí es bombeado hacia cilindros o termos. Los primeros poseen una capacidad de almacenamiento de 25 kg., mientras que los segundos poseen una capacidad de 160 kg. Una vez llenos, los envases son precinta-dos y etiquetados, y finalmente enviados al cliente. Cabe destacar que el llenado de termos y cilindros de Anhídrido Carbónico se realiza también por peso, proceso en el cual se utiliza una balanza que luego de registrar el peso del envase vacío es tarada, llevándose posteriormente a cabo la carga.

#### **Envasado (Fraccionamiento) de Argón Gaseoso**

- Recepción del argón líquido en camiones cisterna, (provenientes de la planta producto-ra de Indura Argentina SRL) , y carga del tanque criogénico (-196°C).
  - Gasificación del argón líquido mediante el pasaje por evaporadores (aumenta la tem-peratura, aumentando la presión).
  - Recepción de cilindros vacíos de acero, verificación del estado de los mismos según Norma IRAM 2529 y venteo de los gases remanentes.
  - Carga de los cilindros con argón gaseoso a presión.
  - Almacenaje de los cilindros llenos en sectores debidamente preparados.
  - Carga en camiones para su posterior distribución comercial.

#### **Envasado (Fraccionamiento) de Mix 20 y Mix 12**

- El mezcla premium corresponde a una mezcla de 80% Argón y 20% CO2
- El mix 12 corresponde a una mezcla de 95% Argón y 5% CO2

## Residuos sólidos y semisólidos

Los residuos generados corresponden en el establecimiento son los siguientes:

- Residuos Orgánicos asimilables a domiciliarios, restos de comida, barrido de planta
- Papel de oficina y Cartón
- Plástico (precintos de cilindros, bolsas plásticas)

La cantidad total de residuos generados es de aproximadamente 110 kg/mes. (pudiendo variar en función de la demanda)

Gestión: Se lleva un indicador de los residuos generador/mes

Se transportan, tratan y disponen por empresas capacitadas por la autoridad de aplicación.

Se capacita al personal sobre la correcta gestión de los mismos.

## Emisiones gaseosas

El establecimiento posee la licencia de efluente gaseoso (LEGA) en vuestro Ministerio bajo expediente EX-2024-00220371- -GDEBA-DEACAYGEMAMGP y DISPO-2024-2589-GDEBA-DPEIAMAMGP donde se encuentran declaradas las siguientes emisiones difusas

Difusa Nº	Detalle	Equipo/Sector asociado
1	D1	Tanque de oxígeno
2	D2	Tanque de argón
3	D3	Tanque de nitrógeno
4	D4	Tanque de dióxido de carbono

## Efluentes líquidos

El establecimiento no genera efluentes líquidos derivados del proceso productivo.

### d) Características del ambiente del área de implantación del proyecto:

#### Medio físico

##### Geología y Geomorfología;

Subyace un basamento cristalino, formado por rocas ígneas y metamórficas de edad precámbrica que, fracturado en bloques por varios sistemas de fallas directas, forma grandes depresiones separadas entre sí por altos estructurales, las que están cubiertas por sedimentos, a veces, de hasta 6.000 m. de espesor.

El partido de Junín se ubica dentro de la gran unidad fisiográfica denominada Llanura Chacopampeana, caracterizada por su baja pendiente regional orientada en sentido Noroeste-Sudeste y por la presencia de algunos rasgos distintivos con características de relieves locales de mayor o menor extensión. Las cotas extremas para la zona son de 95 m s/0 IGM en los alrededores de la localidad de Agustina y de 66,5 m s/0 IGM sobre el límite con el Partido de Rojas, unos 5 km al Oeste-Sudoeste de la localidad de Rafael Obligado. El Río Salado define un eje de la llanura, descripta por Frenguelli (1950) como Pampa Deprimida.

Recursos hídricos:

Subterráneos: Los terrenos aflorantes son de buena permeabilidad y carácter hidrolitológico acuífero, representados por los depósitos Postpampeanos (Formación Junín y relacionadas) o por los limos loessoides Pampeanos.

Superficiales: El establecimiento que nos ocupa integra el sector superior de la Cuenca del Río Salado (39.300 km<sup>2</sup>), de carácter exorreico y destino final la Bahía de Samborombón, luego de surcar el territorio bonaerense con rumbo general NO-SE en un transcurso de 650 km. Tiene sus nacientes en la Provincia de Santa Fe (Departamento Gral. López), a pocos kilómetros del límite interprovincial.

Es un río autóctono, perenne (pese a referencias de alguna transitoriedad puntual) y efluente o ganador con relación a las aguas subterráneas.

Clima:

El clima de Junín está clasificado como tropical. Es una gran cantidad de lluvia en Junín, incluso en el mes más seco. Esta ubicación está clasificada como Af por Köppen y Geiger. La temperatura media anual es 20.8 ° C en Junín. Hay alrededor de precipitaciones de 5463 mm.

**Medio socioeconómico**

Población:

El Partido de Junín posee, según el censo Indec 2010 una población de 94.926 habitantes, y la ciudad de 90.305 habitantes

Accesos del establecimiento: Ruta Nacional Nº 7, Ruta Nacional Nº 188, Ruta Provincial Nº 65 entre otras.

Infraestructura de Servicios:

Posee los servicios:

- Agua corriente y cloaca provistas por Obras Sanitarias Junín
- Cantidad de agua corriente: 1 m3/día aproximadamente
- Cantidad de efluente cloacal: 1 m3/día para sanitarios e incendio
- Electricidad de Eden (Empresa Distribuidora del Norte S.A).-Cantidad utilizada: 50 KW, mensual.
- Gas natural no posee.

Cabe destacar que dichas cantidades fueron provistas por personal de DSJ S.A. y pueden variar en función de la demanda.

**Medio biológico:** La zona donde se encuentra el establecimiento se encuentra completamente urbanizada encontrándose en un Parque Industrial.

#### e) Evaluación de impactos ambientales

##### Identificación y valoración de impactos ambientales

*Es importante destacar que por tratarse de un establecimiento que ya se encuentra en funcionamiento, no se tuvieron en cuenta los impactos de construcción (ya que el mismo se encontraba construido al momento del presente impacto).*

Para el presente estudio se ha empleado una metodología de evaluación de impacto ambiental, basada en un método gráfico matricial de doble entrada.

##### ACCIONES IMPACTANTES CONSIDERADAS

- Demanda de mano de obra local
- Demanda de bienes y servicios
- Cambio del uso del suelo
- Recepción, expedición y almacenamiento de insumos, materias primas y productos.
- Fraccionamiento de gases y llenado de cilindros
- Generación y almacenamiento de Residuos

##### FACTORES AMBIENTALES CONSIDERADOS

###### - Medio Ambiente Físico Natural

- Calidad de aire
- Recurso hídrico superficial y/o subterráneo y suelo (calidad, cantidad y drenaje)

- Nivel de ruidos
- Paisaje

- Medio Ambiente Social

- Uso del suelo
- Seguridad y salud de la población
- Seguridad y salud personal operativo
- Desarrollo y Economía local
- Infraestructura de servicios

Una vez identificados y definidos las Acciones del proceso y los Factores Ambientales involucrados, se procedió a la confección de las matrices correspondientes y al desarrollo del análisis matricial propuesto. La primera matriz elaborada, identifica y valora, en términos relativos y de forma cromática, los diferentes impactos ambientales de potencial ocurrencia del proceso mencionado anteriormente, computando tanto los impactos ambientales positivos como los de signo negativo.

Los impactos se calificaron por:

- Carácter: positivo o negativo. Este criterio indica si un impacto es benéfico o dañino para el componente ambiental receptor.
- Intensidad : alta , moderada o baja. Este criterio refleja el grado de alteración de una variable a causa de una acción del proyecto, independientemente de la Extensión geográfica del impacto.

**Matriz de Atributos de los impactos Ambientales**

La segunda matriz, otorga a los impactos ambientales identificados y valorados previamente, ciertos atributos específicos a cada uno de ellos. Los atributos seleccionados para esta ocasión son los que a continuación se detallan:

- Reversibilidad : reversible o irreversible  
Este criterio indica la posibilidad que el componente ambiental afectado recupere características similares a su condición basal por medios naturales una vez que deja de actuar la acción impactante sobre el medio.
- Efecto: directo o indirecto  
Este atributo se refiere a la relación causa – efecto o sea la manifestación de un impacto como consecuencia

de una acción. El efecto puede ser directo o indirecto. El efecto indirecto o secundario, su manifestación no es consecuencia directa de la acción sino que a partir de un efecto primario actuando este como acción de segundo orden.

- Extensión: local o regional, crítica

Este parámetro define la superficie o envergadura del componente afectado por el impacto, es decir, representa el componente afectado dentro de su área o ámbito de evaluación. Puede tener carácter local, regional o localizarse en un sitio critico como vertido próximo y aguas arriba de una toma de agua.

- Periodicidad: cíclica, impredecible, irregular o continua

Se refiere a la regularidad en se manifiesta el impacto o alteración del componente ambiental, puede ser de manera cíclica, impredecible o irregular y también puede manifestar de forma continua.

Las opciones se indican en las matrices en forma codificada y con distintas posibilidades de combinación para abarcar las diferentes alternativas.

## **IMPACTOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LOS MISMOS**

A continuación se describen las acciones que causan potenciales impactos, su incidencia sobre los factores ambientales, con sus correspondientes medidas de mitigación:

- Recepción, expedición y almacenamiento de insumos, materias primas y productos

Esta acción podría generar la afectación del suelo, al agua subterránea y al aire (por la generación de polvo por el movimiento de camiones y posible fuga de los productos) en el caso de que no sean transportados y almacenados de acuerdo a la normativa vigente.

### **Medidas de Mitigación (M.D.M)**

- El sector de almacenamiento de insumos y productos se encuentra acondicionado de acuerdo a la normativa vigente, en lugares bajo techo, con piso impermeable y la debida contención en caso de futuros derrames entre otras cosas.
- El establecimiento cuenta con un sistema y plan de contención en caso de posibles derrames y capacita al personal en dicha temática

- Generación de ruido

Se identificó una potencial afectación al recurso aire, producto de los ruidos que se generan durante la recepción de insumos, materias primas y productos (por el movimiento de camiones y durante la carga y descarga) y por el llenado de productos y venteos de gases del aire.

## **Medidas de Mitigación (M.D.M)**

- Utilización de maquinaria en perfectas condiciones técnicas de mantenimiento.
- Mantención de los accesos cerrados durante la operación de la realización de dichas etapas
- Realización de monitores periódicos de ruidos molestos al vecindario a fin de llevar un control de los mismos
- Se provee a los empleados de los correspondientes elementos de protección personal y Se los capacita sobre el uso de los mismos.

- Fraccionamiento de Gases y Llenado de Cilindros

Los impactos asociados a esta acción se refieren a al movimiento de vehículos generado por el ingreso y la carga/descarga tanto de insumos y productos con la potencial fuga de gases del aire (emanaciones difusas) y también al riesgo de incendio y explosión que posee la actividad, debido a establecimiento se manipulan y almacenan gases en cuatro tanques sometidos a presión Oxígeno, Nitrógeno, Argón y Dióxido de Carbono; y la exposición al fuego de dichos gases puede causar la explosión de los recipientes y/o incendio.

El Oxígeno, presenta la particularidad de mantener la combustión vigorosamente y de reaccionar violentamente con los materiales combustibles, mientras que los demás gases son asfixiantes.

Dicha actividad podría afectar la calidad del aire y la seguridad y salud de la población y el ambiente en caso de no tomar las medidas ambientales adecuadas.

## **Medidas de Mitigación (M.D.M)**

Las medidas tomadas para minimizar este riesgo son:

- Capacitación del personal en el uso de extintores y seguridad operativa.
- Señalización general y específica de toda la planta.
- Instalación de extintores portátiles.
- Con respecto al riesgo de explosión, se toman las medidas de seguridad apropiadas, considerando especialmente las condiciones de almacenamiento y transporte de gases envasados.
- En relación al riesgo por aparatos sometidos a presión, los tanques de almacenamiento Cuentan con sus dispositivos de seguridad y se realizan periódicamente los ensayos correspondientes según la resolución 231/96 y 1126 y demás normativa reglamentaria.
- Obtención de la Licencia de Efluentes Gaseosos.

- Generación de residuos sólidos

Estas acciones se ven afectadas principalmente por el manejo de residuos de, en el caso de no realizarse una correcta gestión, podría afectar en una magnitud muy pequeña (dado que se trata de residuos no especiales y se genera poca cantidad) al suelo y agua subterránea (por posibles derrames y percolación), al aire por la generación de olores y al paisaje (vista e imagen), en el caso de que no se efectúe una adecuada operación, tratamiento y control de los mismos.

#### **Medidas de Mitigación (M.D.M)**

- Cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a gestión de residuos
- Implementar normas adecuadas de gestión los residuos generados en planta (tanto durante el almacenamiento dentro del establecimiento, como para el seguimiento de la correcta trazabilidad y tratamiento fuera del mismo).
- Acondicionar los sectores de almacenamiento de acuerdo a la normativa vigente, en lugares bajo techo, con piso impermeable y la debida contención en caso de futuros derrames entre otras cosas.
- Contar con un sistema y plan de contención en caso de posibles derrames y capacitar al personal en dicha temática.

### CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

LEGISLACIÓN	TEMA	Nº EXPEDIENTE	AÑO	OBSERVACIONES
Ley 19587	Servicio de Higiene y Seguridad Industrial	Juan Pablo Skalany. Ingeniero Ambiental. Esp. Higiene y Seguridad. CIPBA 53011-OPDS 4109		
Ley 11459 Res. 231/96 y 129/97	Aparatos sometidos a presión		Exp. 2021-15995647-GDEBA-DGAOPDS	
Ley 11459 Decretos 531/19, 973/20, 89/22, Res. 475/19, Res.494/19 y normativa complementaria	CNCA		EX-2024-32744753-GDEBA-DRYEAIMAMGP Disposición-2024-2947-GDEBA-DPEIAMAMGP NCA: 39 puntos	
Ley N° 5965 y Decreto N° 1.074/18	LIC. EFLUENTES GASEOSOS (LEGA)		EX-2024-33468168- -GDEBA-DGAMAMGP DISPO-2024-2589-GDEBA-DPEIAMAMGP	

### PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA)

El presente PGA se redacta con el firme objetivo de servir como herramienta para la reducción del impacto en el medio ambiente generado durante las fases de operación, funcionamiento, mantenimiento y cese/abandono del establecimiento DSJ Junín.

El PGA se atiene a la política medioambiental de la empresa y recoge sus procedimientos y requisitos, en la medida que le son de aplicación. Se tendrán en cuenta las mejoras ambientales propuestas en este documento para el desarrollo de los trabajos que constituirán el Plan de Vigilancia Ambiental del Proyecto.

### PLAN DE EMERGENCIAS Y/O CONTINGENCIAS

El Plan de Emergencias es de aplicación para todo el personal de la planta, personal temporario, personal de empresas presentes en la planta, y en el mismo están determinados los roles a cumplir por cada uno de los involucrados.

El objetivo del presente instructivo es establecer los lineamientos y la metodología para actuar ante cualquier tipo de Plata, procurando de esta manera reducir las situaciones de riesgo hacia el personal y comunidad, preservando los impactos negativos al medio ambiente en las siguientes prioridades:

- Proteger al Personal de la Unidad

- Proteger a la comunidad
- Proteger a las instalaciones de la Empresa

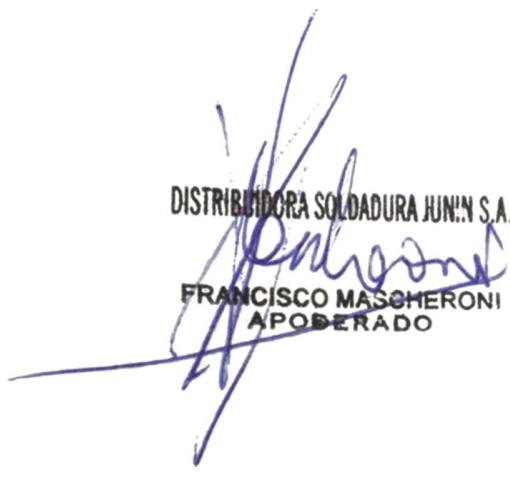
### **CONCLUSIONES**

La mayoría de los **impactos negativos** de potencial ocurrencia son de baja intensidad, asociados en forma general con los Factores Ambientales correspondientes al medio ambiente físico – natural.

***No se han establecido impactos negativos de alta intensidad que afecten población o al medio en general.***

Por otra parte, los **impactos ambientales positivos** identificados se encuentran asociados predominantemente con el incremento de mano de obra y de demanda de bienes y servicios, que repercuten directamente sobre el desarrollo de la economía local e infraestructura de servicios.

Concluyendo, de lo expresado surge que **las actividades del establecimiento en cuestión son compatibles con el entorno**, siempre que se cumpla con las condiciones operativas y generación de residuos sólidos y efluentes previstos en el presente estudio, con las medidas de mitigación propuestas y las normativas aplicables a nivel municipal, provincial y nacional.

  
DISTRIBUIDORA SOLDADURA JUNIN S.A.  
Francisco Mascheroni  
APODERADO  
  
Nilda C. Grimoldi  
MAT. RUPAYAR Nº295



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** RESUMEN DEL PROYECTO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.